

RECONSTRUYENDO LOS ESTUDIOS INTERNACIONALES EN TIEMPOS DE *POST-INTERNACIONALIZACIÓN*: APORTES PARA EL TERCER DEBATE

I. Introducción. II.

Consideraciones preliminares: La desconstrucción de una disciplina.

III. Re-delimitado el

campo de estudio de lo postinstitucional. IV. Acerca de la anomalía del campo de estudio, reflexión y producción de conocimientos de las relaciones internacionales. V. Posibles categorías conceptual-analíticas, representaciones discursivas y métodos analíticos-interpretativos y su vinculación con el eje conceptual local-global. VI. Vínculos inter y transdiscursivos y fundamentación epistemológica de una propuesta de reconstrucción teórica de las relaciones internacionales como transdisciplina. VII. Consideraciones finales. Acerca de la vitalidad de una óptica transdiscursiva para la reconstrucción de las relaciones internacionales como transdisciplina.

I.

Introducción

El argumento central del presente trabajo es que dada su ya insoslayable insuficiencia para dar cuenta del hondo *estado de turbulencia* que sacude al orden mundial contemporáneo y de la gran proliferación de actores y procesos *postinternacionales*, el paradigma occicéntrico de la política de poder entre Estados-naciones se ha venido derrumbando como “ciencia (*)

El presente trabajo fue elaborado sobre la base de la revisión crítica de mi anteproyecto de investigación doctoral efectuada en abril de 1998 durante el Seminario doctoral “Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales”. Como tal, el mismo constituye un avance teórico-interpretativo de mi investigación de tesis en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

normal” de las Relaciones Internacionales (R.I.). De allí que las RI hayan entrado en una crisis de identidad, hoy evidenciable en la nebulosa condición de lo “internacional”, y en la emergencia de un eje entrecruzado local-global, que como tal denota la disgregación y/o pérdida de perfil de “unidades de análisis” y procesos estado-céntricos y la emergencia de entidades multicéntricas coexistentes y en ocasiones competitivas con, y aún sustitutivas de las esferas de poder y autoridad del Estado. Circunstancias todas ellas que tornan insostenible el mantenimiento de linderos disciplinarios que por la naturaleza misma de las R.I. siempre fueron

interdisciplinarios, pero que ahora han devenido irreversiblemente transdisciplinarios.

En consecuencia, en este trabajo se propone la reconstrucción de las Relaciones Internacionales como transdisciplina a lo largo del eje teórico-interpretativo *local-global (local-internacional-transnacional-global)*, y su reinscripción como área de cruces disciplinarios de las Ciencias Sociales y de otras áreas del conocimiento científico. A tal fin se sugieren dos vertientes reconstructivas básicas e interrelacionadas: una primera vertiente orientada a hacer *estudios globales* con miras a revisar el impacto de los *procesos de transformación global* en el ámbito transdisciplinado de las *Relaciones Internacionales*. Y una segunda vertiente orientada a hacer un seguimiento crítico (arqueológico y genealógico) y desconstructivista de los distintos “*discursos internacionales*” y “*transicionales*” (o *postinternacionales*) con los que se ha pretendido dar cuenta de ese meta-proceso desconstructivo y epocal que denominamos postinternacionalización, y del impacto epistemológico de esas “representaciones discursivas” en el llamado “Tercer Debate” de las Relaciones Internacionales.

II.

Consideraciones preliminares: La desconstrucción de una disciplina

No cabe duda que las Relaciones Internacionales (R.I.) —al igual que el grueso de las matrices disciplinarias insertas dentro de las llamadas Cien-

(1)

La noción de *desnormalización* es una adaptación propia de la tesis desarrollada por el filósofo

de las ciencias Thomas Kuhn, en torno a los períodos de gran inestabilidad que de tiempo en

tiempo atraviesan las ciencias. Según Kuhn, tales períodos de inestabilidad científica ocurren

cuando el modo aceptado de hacer “ciencia normal” o lo que es lo mismo, el paradigma

—

cias Sociales— están transitando hoy por un período de desconstrucción” y, en muchos sentidos de *desnormalización*.

(1)

Ello es así en tanto los influ-

jos occicéntricos (principalmente anglocéntricos) y los consiguientes constructos fundacionales y derivaciones normativas e institucionales que otorgaron identidad ontológica, epistemológica y metodológica, y por tanto *identidad paradigmática*, a este campo de estudio y reflexión —a saber, el Estado, la nación, el poder, la territorialidad, la soberanía, y la anarquía como principio ordenador del orden internacional, todos ellos descriptores claves del llamado “orden westfaliano”—, se hallan hoy en un profundo proceso de reestructuración e innovación teórico-práctica. Tan fundacional revisión ha provocado entonces la *desnormalización* de una disciplina otrora esencialmente centrada en el estudio e interpretación estado-céntrica, y en consecuencia monocéntrica, de fenómenos y procesos “internacionales”, y que viene crecientemente desplazándose hacia una ontología cada vez más

bifurcada en un campo “internacional” en vías de desconstrucción post-realista y por tanto post-occidentista, y un campo “postinternacional” (local, Inter/trans-nacional y global) en el que se cruzan de manera compleja y dinámica viejos y nuevos actores sociales (gubernamentales y no gubernamentales), viejos y novedosos espacios, dominios y esferas de autoridad y de acción, y viejos y nuevos patrones de comportamiento.

Dada su ya insoslayable insuficiencia para dar cuenta del estado de turbulencia del orden mundial contemporáneo y de la proliferación de actores y procesos postinternacionales, el paradigma occicéntrico de la política de poder entre Estados-naciones se ha venido derrumbando como “ciencia normal” de las R.I. De allí que esta disciplina haya entrado en una crisis de identidad, hoy evidenciable en la nebulosa condición de lo “internacional”, a causa de la complejización, disgregación y/o pérdida de perfil de sus “unidades de análisis” y procesos correspondientes. Circunstancias todas ellas que tornan insostenible el mantenimiento de linderos disciplinarios que por la naturaleza misma de las R.I. siempre fueron interdisciplinarios, pero que entendido *grosso modo* como principios generales con los cuales operan los practicantes de una

disciplina— es reemplazado por otro. De ese modo se produce un período de choque entre

paradigmas dado que ambos se hacen inconmensurables, en tanto ninguno de los dos puede ser

juzgado según los criterios operativos y funcionales del otro. Ver KUHN, Thomas, *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

108

ahora se han hecho —o al menos así lo hemos finalmente reconocido— insoslayablemente transdisciplinarios.

La emergencia en el desconstruido campo teórico-interpretativo de las Relaciones Internacionales de una conciencia todavía titubeante, aunque intensa, acerca de la necesidad de expandir nuestro conocimiento de lo internacional de modo de incorporar formas de pensamiento más transdisciplinarias y pluriversales que permitan la cognición, interpretación y teorización —post-objetiva— de lo local-global (local-internacional-transnacional-global), ha sido sin duda propiciada por esa dinámica intensa, inmensa, amplia y multidimensional de cambio social acumulado en el tiempo que hemos genéricamente denominado globalización.

(2)

Partiendo

de un “tiempo mental” aún indeterminado pero cada vez más asumido como tal, la dinámica omnicomprensiva de la globalización ha venido denotando un cambio epocal en tanto rompe de manera inexorable e irreversible con aquellas abstracciones que nos permitían imaginar un mundo de “estabilidades”, de “orden”, y de “continuidades”. Abstracciones, valga agregar, que a lo largo de varios siglos conllevaron a reducir la complejidad e incertidumbre en nuestra cotidianidad y a procesos de construcción de nuestras lealtades, identidades e “imaginarios” individuales y colectivos. En ese sentido, es posible aseverar que los procesos de transformación global no sólo

están modificando, debilitando y reforzando estructuras económicas, sino que también están eliminando y creando instituciones y arenas políticas, y haciendo desaparecer y (re)emerger actores y prácticas sociales. No es pues (2)

Una definición del proceso de globalización que luce a mi modo de ver adecuada y útil para los propósitos de reflexión del presente trabajo es la que brindan Anthony McGrew, P. G. Lewis et al. en el libro *Global Politics* (Cambridge: Polity Press, 1992), a saber: “La globalización se refiere a la multiplicidad de los vínculos e interconexiones entre los estados y las sociedades, que conforman el actual sistema mundial. Describe los procesos mediante los cuales los acontecimientos, decisiones y actividades en una parte del mundo tienen consecuencias significativas para los individuos y las comunidades en lugares bastante distintas del planeta.” Según ambos autores, el término globalización subsume dos fenómenos distintos: amplitud (o alargamiento) e intensidad (o profundidad). “De una parte, define a un conjunto de procesos que abarca a la mayor parte del planeta y que opera a escala mundial; por lo tanto, el concepto tiene una connotación especial (...) De otra, también implica una intensificación de los niveles de interacción, interrelación o interdependencia entre los Estados y las sociedades que constituyen la comunidad mundial. A la par de la extensión marcha la profundización de los procesos globales”. Citado por John Dunning, *Globalization, economic restructuring and development*. Geneva: UNCTAD, 1994, p. 11.

de extrañar que ante el imbricamiento complejo y novedoso de tales dimensiones, el estudio de esas transformaciones globales como un todo y de su impacto en nuestros hábitos y expectativas espacio-temporales estado-céntricas haya desembocado en factor de impulso crucial del actual cambio paradigmático hacia la transdisciplinarización de las ciencias sociales (Toledo, 2000: 1).

Como se desprende de lo dicho hasta aquí, es evidente que la mayor de nuestras “estabilidades aparentes” ha sido el Estado-nación, el cual devino desde mediados del siglo XVII fuente crucial de sentidos y significados colectivos y por tanto de imaginarios colectivos para el grueso de las comunidades humanas, eje y vector de identidades, de concepción y construcción normativa e institucional del nosotros, y de identificación/separación de nosotros-ellos, interno-externo, y público-privado. Como tal, el mismo se manifestó en la práctica, sobre todo a partir de las revoluciones moder-

nas americana (1776) y francesa (1789), en una organización compacta e isomórfica de territorio, ethnos y aparato gubernamental. No obstante, tras la gradual pero irrefrenable expansión factual y perceptual de diversos procesos globalizantes, la estabilidad aparente que nos proporcionaba nuestra visión estado-céntrica del mundo –entendida de acuerdo a Stephen Gill como una ontología social de la cual derivábamos modos compartidos de comprender y experimentar instituciones sociales y formas de autoridad dentro de campos espacio-temporales definidos, (Gill, 1997)– ha venido siendo desplazada por otra visión más cónsona con un “mundo en movimiento”. En dicho mundo, caracterizado por marcos espacio-temporales indefinidos y aleatoriamente regulados así como por ese espacio planetario sin relieve e instantáneo que Zaki Laidi llama “el tiempo mundial” (Laïdi, 1997: 32), estaríamos presenciando la mengua de la idea del proyecto nacional histórico y por consiguiente del Estado-Nación, y su reemplazo en todas partes –siguiendo a **Rosenau** y Appadurai– por un Estado multicéntrico caracterizado por ethnos diluidos, poblaciones flotantes, políticas transnacionales dentro de fronteras nacionales perforadas, soberanías sin territorialidad y una configuración móvil de la tecnología y de los conocimientos calificados (**Rosenau**, 1990, 1997, 2000; Appadurai, s/f). Cabe resaltar aquí que por efecto de las transformaciones globales y la resultante emergencia sistémica del multicentrismo, las formaciones estado-nacionales están viéndose sometidas a dinámicas fragementativas, es decir, a corrientes de integración y homogeneización regional y mundial, y a pro-

110

cesos internos o subnacionales de fraccionamiento y diferenciación espacial (**Rosenau**, 1995, 1997; Husson, 1996: 9). Este doble movimiento bien pudiera delinear de manera determinante el papel de los Estados en las próximas décadas, contribuyendo –en el mejor de los casos– a diseñar respuestas adaptativas que permitan recrear fuentes de sentido colectivo (Laïdi) frente a un orden global fragementado y de lealtades múltiples y no exclusivas, e.g.: la generación eficiente de núcleos localizados (nacionales-regionales-locales-supranacionales) de alta competitividad mundial, y la emergencia y gestión de una adecuada descentralización institucional que permita “gestionar el fraccionamiento” del espacio interno (Toledo, 2000: 2).

III. Re-delimitando el campo de estudio de lo postinternacional

Habiéndose entonces erosionado la ontología social del Estado-nación, así como las relaciones sociales internas y externas que en torno a ésta se configuraron, bajo los embates y avatares del metafenómeno y meta-proceso de la globalización, se nos presenta a los estudiosos del desnormalizado –en tanto deslimitado, y por tanto pluri y transdiscursivo– campo de las R.I. la disyuntiva de discernir cuál debe ser el objeto o los objetos de estudio de nuestra disciplina. En otras palabras, la tarea que debemos confrontar los teóricos de lo postinternacional es la de imaginar cuál ha de ser la ontología del mundo que debemos coadyuvar a construir, en tanto expresión más que de época de cambios, de cambio de época, de momento de ruptura. Mediante ese esfuerzo de imaginación meta-ontológica podremos asimismo derivar supuestos ontológicos y epistemológicos, y teorizar a partir de ellos

en torno a las unidades constitutivas primarias, los patrones básicos de comportamiento, las esferas de autoridad, y los ámbitos de acción e interacción en los dominios imbricados, dinámicos y entrecruzados de lo local-global. Si de lo que se trata, como parecen indicarlo las transformaciones epocales que estamos percibiendo y confrontando, es de incorporar conceptualizaciones que permitan analizar el cambio estructural en forma dialéctica e histórica, y con éste los factores de continuidad y de cambio, pero bajo una perspectiva que integre también la permanencia del movimiento y por tanto la mutabilidad de las formaciones sociales y las complejidades del tiempo social, entonces el estudio de lo “internacional”, debe necesariamente reconstruirse según criterios transdisciplinarios. Esa reconstrucción transdisciplinaria permitiría dar cuenta de las nuevas configuraciones o

111

contornos flexibles de “orden mundial”, en tanto ubicables a lo largo del eje local-global. De ese modo, así como el orden mundial westfaliano emergido en 1648 condujo intersubjetivamente a modos de pensar y actuar que implicaron la rearticulación territorial intra e interestatal de las nociones y prácticas de la soberanía, la autoridad y la legitimidad; así también el orden postwestfaliano –o postinternacional– pareciera estar propiciando concepciones y prácticas que están dando lugar a configuraciones desterritorializadas de orden mundial. Configuraciones en las cuales, aparte de estarse redefiniendo y relocalizándose “hacia arriba y hacia abajo” las concepciones y prácticas de la soberanía, así también están haciendo más fluidos y porosos los vínculos y límites entre autoridad, legitimidad y territorio.

Así las cosas, no es pues de extrañar que estén surgiendo categorías conceptuales y analíticas híbridas y se esté generalizando su uso en aras de denotar la naturaleza interpenetrada, móvil y complejizada, en términos de actores-agentes, estructuras, fenómenos y procesos, de ese orden mundial bifurcado –estadocéntrico y multicéntrico– que estamos perceptual y vivencialmente afrontando. Esta hibridación conceptual se evidencia, por ejemplo, cuando se aludimos a temas-problemas de carácter interméstico para referirnos a lo que **Rosenau** denomina la “nueva frontera” y Beck el “espacio social transnacional”, es decir el espacio político, económico y social expandido o transnacional en el cual se está definiendo el destino de sociedades y comunidades (**Rosenau**, 1997: 4-5; Beck, 1998). Asimismo, la citada hibridación conceptual se constata en el uso cada vez más frecuente de ciertos neologismos, como por ejemplo glocalización (**Robertson**, 1992) para denotar un proceso contingente y dialéctico de producción *in situ* de “localismos globalizados” y de “globalismos localizados” que como tal presiona las fronteras territoriales ensanchándolas –deslocalizando y relocalizando– e incluso acentuándolas mediante el exacerbamiento de lo local;

(3)

o fragementación (**Rosenau**, 1995, 1997) término este último que alude a la interacción de procesos de fragmentación e integración que, apoyándose en la profunda transformación que sacude a los tres parámetros

(3)

Para Toledo, desde el ángulo de la experiencia de vida del sujeto se puede decir que “lo glocal es la percepción de lo global *in situ*”. Y según él esto ocurre así, porque en los planos social y cultural de la globalización tiene lugar un encuentro creativo (y no una negación destructiva) entre universalismo (globalidad) y particularismo (localidad) (Toledo: 2)

112

básicos organizativos y funcionales de la política mundial,

(4)

han venido

debilitando al orden interestatal, desbordando a sociedades otrora territorialmente contenidas en sus expectativas y demandas, y causando la emergencia de un orden mundial paralelo al estado-céntrico pero de carácter policéntrico y turbulento, es decir signado por alta complejidad y alto dinamismo.

Lo anterior me ha llevado a razonar como estudiosa incipiente del eje teórico-interpretativo –aún en construcción– local-global, que la reconstrucción de un área de conocimiento transdisciplinada como las RI y su reinserción como área de cruces disciplinarios de las ciencias sociales y de otras áreas del conocimiento científico pudiera efectuarse en dos vertientes básicas e interrelacionadas:

A. Una vertiente orientada hacia estudios globales, con miras a revisar el impacto de los procesos de transformación global –tanto en su alcance planetario, multidimensional y pluridireccional, como en la expansión e intensidad de interacciones internacionales, transnacionales y locales– en el ámbito transdisciplinario de las Relaciones Internacionales. Cabe aclarar que cuando hago alusión a procesos de transformación global, estoy adaptando diversas conceptualizaciones que han dado cuenta de las dinámicas de cambio omnicomprendidas, de carácter multiforme, multifacético y pluridireccional, que están contribuyendo –aunque en forma desigual– a profundizar, acelerar y expandir la interrelación de diferentes esferas de actividad humana y de los grupos humanos que en ellas participan: desde la economía y los nuevos circuitos comuni-

(4)

Desde su muy influyente obra, escrita hace ya más de una década, titulada *Turbulence in*

World Politics, **Rosenau** ha denominado parámetros básicos de la política mundial a las dimen-

siones que moldean y confinan los factores de cambio y continuidad de la política mundial y

que operan en tres niveles: el micronivel –o parámetro orientacional o de las habilidades indivi-

duales– en el que se estaría constatando una revolución en las habilidades o conocimientos

prácticos de los individuos; el nivel relacional o nivel mixto *macro-micro* –donde se ubicarían

las relaciones de autoridad que prevalece entre individuos y sus macrocolectividades—, en el cual se estaría evidenciando una crisis de autoridad en las relaciones entre los ciudadanos y sus principales colectividades; y el macronivel o nivel estructural caracterizado por los límites que imponen las estructuras de poder globales o distribución de poder entre y dentro de colectividades en el sistema global, y en el cual estaríamos presenciando la bifurcación de dichas estructuras en razón del surgimiento de un *mundo multicéntrico* conformado por diversas colectividades no gubernamentales que estaría desafiando al *mundo estado-céntrico*. Véase **Rosenau, James**, *Turbulence in World Politics. A Theory of Change and Continuity*. Princeton, N.J.: Princeton University press, 1990. p. 10.

113

cacionales, pasando por la política y la cultura. Procesos que, debe aclararse, aunque están haciendo cada vez más laxos y permeables los linderos “internacionales” que separaban a los conglomerados humanos, y están coadyuvando a generar “esferas de autoridad” coexistentes y/o alternativas/competitivas a las esferas de autoridad del Estado, no parecen en cambio estar borrando las diferencias etno-culturales locales y/o regionales, sino más bien estar articulándose —a veces amenazadoramente— con ellas.

En tal sentido, y contrariamente a las visiones que sostienen que los procesos globalizantes conducen a una homogeneización forzosa, éstos parecerían más bien estar simultáneamente propiciando macro-regionalización y micro-regionalización, así como procesos coexistentes de internacionalización y relocalización de la producción, de emergencia de la aldea global y de revaloración de la pequeña comunidad; en fin, de coexistencia en un nuevo plano de los fenómenos mundiales con los locales. No en balde esta dialéctica de la globalización ha sido puesta en evidencia en el neologismo “glocal”, constructo híbrido en el cual, como bien nos lo recuerda Beck: “lo local y lo global no se excluyen mutuamente...[pues la] globalización significa también acercamiento mutuo y encuentro de las culturas locales, las cuales se deben definir de nuevo en el marco de este clash of localities” (Beck, 1998 : 79) . En el ámbito del desarrollo real o potencial del área de Estudios Globales en las R.I. debo dar crédito a diversos autores. Sólo mencionaré los de influencia más reciente: David Held y Anthony McGrew (1999); Ulrich Beck, 1998; Fazio Vengoa (1997), Daniel Mato (1996), Hans-Henrik Holm y Georg Sørensen (1995), **James H. Mittelman** (1994), y **James Rosenau** (1994, 1997). Cabe agregar que el estudio del impacto de los procesos de transformación global en las R.I. podría efectuarse a la luz de la principal “unidad de análisis” o “categoría ontológica” de la llamada “Disciplina de las Relaciones Internacionales” (v.g. El Estado-Nación) y por tanto del “Sistema de Estados Moderno” u orden westfaliano que ha estado

(5)

Por *Sistema de Estados Moderno u orden westfaliano* se entiende — intersubjectivamente— el sistema de organización social basado en los principios de la territorialidad y la soberanía que ha permanecido vigente durante los últimos 350 años. Este sistema se fundamentó en la llamada “Paz de Westfalia”, la cual denota el conjunto de acuerdos concluidos en 1648 entre las potencias europeas que se reunieron en Munster y Osnabrück para poner fin a la última y más devastadora guerra religiosa de Europa y a sentar las bases de un sistema descentralizado de estados soberanos y jurídicamente iguales. Esta Paz constituyó un hito histórico por cuanto con ella cambiaría el discurso de poder dominante (de uno religio-céntrico al aún prevaleciente

114

vinculado con la idea de “lo internacional”.

(5)

En tal sentido, pudiera darse un énfasis particular a dos aspectos:

1. A la manera como los procesos de cambio global están desconstruyendo al Estado-nación, transformándolo de un Estado “moderno” en tanto esencialmente monocéntrico en el ejercicio de la autoridad y en el monopolio legítimo de la violencia, a un Estado “postnacional” de naturaleza multicéntrica en las dos dimensiones recién mencionadas; y
2. A cómo esos procesos globalizantes están sometiendo al orden westfaliano a un meta-proceso denso, expansivo, acelerado y omni-comprendido de postinternacionalización o de fragmentación-integración (“fragmegración”) desigual, a escala mundial.

B. A la luz de la “existencia” intersubjetiva e inter-discursivamente aceptada de ese cambio global omnicomprendido (globalizante-localizante, centralizador-descentralizador, e integrativo-fragmentativo) y multifacético (económico, político, social y cultural), una segunda vertiente reflexiva y teórico-interpretativa para la reconstrucción transdisciplinaria de las RI podría orientarse a hacer un seguimiento crítico (basado en los trabajos de Michel Foucault sobre la arqueología y genealogía del conocimiento) y deconstructivista de los distintos “discursos internacionales” y “transicionales” (o postinternacionales)

(6)

con discurso estado-céntrico del poder y la soberanía) y culminaría la era de las guerras religiosas. A su vez, el término *internacional* subsume aquellos procesos y relaciones que se producen entre los órganos representativos de Estados-Naciones, o entre éstos y actores derivados como organismos intergubernamentales.

(6)

Por *discursos internacionales* me interesa significar, aquellas *representaciones y prácticas discursivas* —entendidas como juegos de signos de escritura, lectura e intercambio (Foucault, 1970)— que desde matrices disciplinarias más o menos ubicables en la “*Disciplina de las Relaciones Internacionales*” —por lo general inter-disciplinarias pero algunas de ellas abiertamente transdisciplinarias— han buscado interpretar las relaciones y los flujos de interacciones que se producen o han producido dentro del *orden westfaliano*. Se trata, en breve, de discursos en el campo de las RI que han sido contruidos y diseminados para explicar las relaciones y flujos de interacciones que se efectúan entre esos sujetos compuestos (e históricamente contruidos bajo una concepción intersubjetivamente aceptada de espacio-tiempo) y *sujetos a la soberanía* que llamamos Estados-Naciones, así como dar también cuenta de los acuerdos intersubjetivos que bajo la forma de “regímenes” o de “organizaciones” internacionales han emanado de esas vinculaciones e interacciones. En esa misma línea de reflexión teórica, con el término *discursos transicionales*, busco aludir a aquellas representaciones discursivas dentro de la disciplina de la R.I. que desde ópticas transdisciplinarias abiertamente trascienden o desconstruyen la ontología socio-histórica del Estado-nación, al enfocar sus teorizaciones y análisis en actores no sujetos a soberanía y en esferas de autoridad coexistentes y/o alternativas a las esferas de autoridad del Estado-nación.

115

los que se ha pretendido dar cuenta de ese meta-proceso de desconstrucción, y del impacto epistemológico de esas “representaciones discursivas” en el llamado “Tercer Debate” de las R.I.

(7)

Como bien

lo sugiere el teórico internacional Steve Smith, en su dimensión arqueológica esta vertiente reconstructiva de las R.I. nos permitiría examinar las reglas que han dominado los discursos internacionales, y en especial los cambios, las discontinuidades y las brechas que pudieran constatarse en los significados, creencias y presuntas “verdades” que han constituido el conocimiento sobre lo “internacional”. Por otra parte, de nuevo siguiendo a Smith, emprendiendo un análisis genealógico de los discursos internacionales se podrían discernir los vínculos entre prácticas so-

ciales –en especial de ejercicios de poder y de formas de dominación–, y representaciones discursivas que se evidencian en las teorías internacionales. Condición sine qua non para asumir cabalmente una “actitud genealógica” hacia el estudio reconstitutivo de las R.I., es que los estudios de las R.I. nos dispongamos a discernir cómo ciertas prácticas discursivas emergieron y fueron “disciplinadas” como dominantes, mientras que otras fueron excluidas, dispersadas o silenciadas. De esta manera se podría dilucidar cómo se impusieron linderos y disciplinaron prácticas políticas –íntimamente ligadas y comprometidas con la interpretación, producción y normalización de modos de imponer orden y dominación– que conllevaron una división “normalizada” del espacio práctico (Smith, 1995: 3-7).

(7)

Existen interpretaciones diversas e incluso competitivas en torno a lo que se denomina “Tercer Debate” en las RI. No obstante, se le llama “Tercer Debate” por cuanto la disciplina supone (y aquí también encontramos controversias, aunque no tan marcadas como las actuales) haber atravesado por dos “grandes debates” previos: el Debate Idealismo-Realismo de fines de los 30 y principios de los 40, y el debate entre realistas o “tradicionalistas” y “behavioristas” que polarizara a los académicos ubicados dentro de las RI desde el cierre de los 50 y durante el decenio de los 60. En las controversias en torno a lo que se denomina *Tercer Debate* se ha hablado de “debates interparadigmáticos” (e.g. Estado-centrismo versus Transnacionalismo, Neo-realismo versus Neo-liberalismo, y Neo-realismo/Neo-liberalismo versus Neo-marxismo), o de debates sobre aspectos ontológicos y epistemológicos (e.g. el Debate Post-positivista, el Debate entre Teoría Constitutiva y Teoría Explicativa, el Debate entre Teoría Internacional Fundacional y Teoría Internacional Anti-fundacional, el Debate Modernidad-Postmodernidad). Me sumo a los que consideran al “Tercer Debate” en la disciplina de las R.I. como pugnas o controversias que involucran interrogantes sobre aspectos ontológicos, epistemológicos y, por supuesto, metodológicos, los cuales he calificado de debate entre los *Discursos Modernos* y los *Discursos Transicionales* (v.g. Teoría Crítica/Enfoques Postmodernos).

formación académica o por interés epistemológico) mantengamos una actitud abierta y vigilante que nos permita reconocer la “tensión esencial” –aludida por Thomas Kuhn en *La Estructura...*– que denotan hoy dichos estudios. Sobre todo en vista de la ya citada e ineludible turbulencia fáctica y perceptual/conceptual y el consiguiente des-ordenamiento del mundo en el cual debemos ahora ser capaces de movernos los que deseamos actualmente interpretar y producir innovaciones teóricas en la transdisciplina de las R.I. Se trata, en suma, de que los internacionalistas reconstructivistas mantengamos una actitud desconstruccionista, pues como bien nos lo recuerda Jacques Derrida, fundador del pensamiento desconstruccionista, el propósito de la “desconstrucción es inventar...no se conforma con procedimientos metodológicos... [sino que] abre pasaje, marcha hacia delante y deja marcado un camino” (Derrida en Kamuf, 1991: 201).

Tal actitud desconstruccionista y por ende de apertura epistémica, bien pudiera equiparnos para enfrentar exitosamente el desafío de tratar de producir conocimiento relevante para y en un campo de conocimiento que con el paso del tiempo y ante la acelerada y, aparentemente irrefrenable desconstrucción de su principal unidad de análisis o referente ontológico (v.g., El Estado-Nación) ha ido colmándose de esa ‘confusión floreciente y zumbante’ de la que hablaba William **James** y que Kuhn nos recuerda en su influyente libro *La Estructura de las Revoluciones Científicas* (Kuhn, 1975: 171). Y más aún, por cuanto la confusión y el desorden factual y/o perceptual reinante hoy en el campo de las R.I. es grosso modo atribuible al desdibujamiento de las matrices disciplinarias hegemónicas (v.g. estado-céntricas) y particularmente explicable a causa del desgaste del discurso moderno del “poder y la soberanía” que al interior de las RI había inducido, constituido y condicionado las “visiones del mundo”, “normalizado” los horizontes investigativos, así como delimitado o enrarecido –como lo diría Foucault– las representaciones discursivas de numerosos teóricos internacionales.

Es pertinente aclarar que la tarea de reconstruir a las R.I. como campo transdisciplinario supone asumir a cabalidad que dicha disciplina estará posiblemente caracterizada por la presencia de importantes obstáculos

epistemológicos, a saber: gran densidad temática y probable incertidumbre e imprecisión ontológica e epistemológica. Obstáculos que en modo alguno deben concebirse como insuperables, pero que si han de tenerse en cuenta por cuanto derivan de dos aspectos, uno factual y otro analítico, estrechamente vinculados e interdependientes, a saber:

1. El contexto rápida, intensa e irreversiblemente cambiante de la “política mundial”, y
2. Un campo de estudio esencialmente inter-disciplinario, signado a lo largo de su existencia por la complejidad y la diversidad –pero cuyos linderos disciplinarios, de por sí laxos, han sido actualmente desbordados por la intensificación y expansión de esos rasgos–, así como también por pugnas sobre aspectos filosóficos, metodológicos y –más recientemente– ontológico-epistemológicos entre discursos internacionales competitivos (v.g. los llamados “Grandes Debates” de las Relaciones

Internacionales). Esas pugnas entre “escuelas de pensamiento internacional”, como seguramente las renombraría Kuhn, son un ejemplo de lo que este autor denominó la “inconmensurabilidad de los paradigmas en competencia” (Kuhn: 233), lo cual ocurre cuando en un área de conocimiento no existe o se ha debilitado flagrantemente el paradigma o matriz disciplinaria común (v.g. el paradigma de la *realpolitik*).

IV. Acerca de la anomalía del campo de estudio, reflexión y producción de conocimientos de las relaciones internacionales

Como se señaló arriba, la complejidad de la tarea que busco realizar como estudiosa de las R.I. en aras de coadyuvar a reconstituirla críticamente como transdisciplina, obedece en buena medida al identitario sincretismo conceptual-metodológico –hoy por hoy intensificado– y en consecuencia a la heterodoxia disciplinaria del campo profesional concerniente a las (hoy mal) llamadas R.I. De hecho, el mencionado relajamiento de los linderos disciplinarios de este campo de estudio y reflexión ha venido provocando fructíferos diálogos, debates y co-innovaciones teóricas con una expansiva diversidad de comunidades académicas y grupos profesionales. De allí que este campo de estudio/reflexión se haya ido progresivamente transformando en un campo de conocimiento multi-perspectival o, adaptando una categoría kuhniana, en una matriz inter/transdisciplinaria.

Como lo hemos venido reconociendo quienes compartimos el interés teórico por los estudios internacionales, la situación arriba descrita de sincretismo,

118

hibridación o heterodoxia disciplinaria de las RI se ha venido profundizando en los últimos tiempos en vista del impacto cataclísmico en este amplio y variado campo de estudio/reflexión de ciertos eventos y factores de cambio determinantes. Siguiendo a autores como **James Rosenau** (1990), **Roberto Russell** (1996), **Fred Halliday** (1999), cabe aquí mencionar dos tipos de cambio, a saber:

Cambios epifenoménicos o de segundo orden, entre los que se encuentran:

- a. El fin de la Guerra Fría y de la bipolaridad político-estratégica, con lo cual disminuyó significativamente, al menos en apariencia, el nivel de antagonismo de las ideas; y
- b. La desaparición de actores estatales multinacionales como la URSS y el surgimiento de nuevos actores estatales;

Cambios fundacionales o de primer orden, entre los que podemos mencionar

- a. La proliferación y el impacto transnacional de actores no estatales, cuya muy notable e insoslayable existencia e incidencia en los asuntos “internos” de los Estados y en la hechura de una “política global”, han puesto claramente en evidencia que los Estados-naciones ya no están solos en la política mundial; y
- b. Los efectos erosionantes sobre la soberanía de los Estados de factores como el progreso tecno-comunicacional y de múltiples, densas e intensificadas interacciones y procesos glocalizantes (subnacionales, transnacionales y/o intergubernamentales), los cuales han revelado de

manera flagrante que las líneas divisorias entre la política doméstica y la política exterior se han ido difuminando, y que se han ido creando y expandiendo redes de vínculos geográficos y funcionales.

No es pues de extrañar que una disciplina que entre 1945 y mediados de los setenta del pasado siglo gozó de cierta “normalidad científica” –en tanto predominó un discurso intelectual-político de lo internacional (y sus respectivas lecturas), i.e. el realismo político y epistemologías de base positivista-racionalista y empiricista, vinculadas al discurso realista mediante el estudio de variables como el poder y de la soberanía–, luzca a inicios de un nuevo siglo-milenio, y ante la ausencia de otros discursos potencialmente dominantes, impregnada de lo que Kuhn calificó de anomalías. Anomalías o “ejemplos en contrario” como también los llama Kuhn, causados –valga

119

aclarar– por la gran variedad de discursos competitivos y hasta “inconmensurables”, no sólo con el discurso realista-positivista sino incluso entre ellos en sus supuestos, intereses y expectativas teóricas. Esa variedad e inconmensurabilidad en los discursos internacionales se refleja en áreas tan cruciales para el desarrollo disciplinario como la posibilidad de re-crear una matriz intersubjetiva de significados y sentidos compartidos, los compromisos ontológicos que pudieran asumirse (e.g. dilucidar qué entidades y proceso se postulan como existentes), y *last but not least* los compromisos epistemológicos a los que pudiera llegarse (e.g. discernir a qué criterios y procedimientos se han de ajustar las tareas de conocimiento e interpretación).

Así las cosas, resulta comprensible que la prevalescencia de anomalías haya desembocado en tiempos recientes en una diversidad y diversificación de diálogos y debates interdiscursivos, así como de encuentros transdisciplinarios entre “escuelas de teoría internacional” y enfoques críticos o interpretativos provenientes de disciplinas humanistas o de las Ciencias Sociales orientados a enriquecer, reorientar, y hacer más integrativos los estudios internacionales y postinternacionales.

En consecuencia, una conclusión plausible en cuanto al tipo de investigación que se requiere actualmente en la transdisciplina de las R.I. es reconocer que la misma no es ciencia normal ni puede tratar de serlo en estos tiempos de postinternacionalización. Imposibilidad que se revela no solo en el hecho académico de que el “discurso del poder y la soberanía” otrora dominante en las R.I., está siendo objeto primordial de numerosas revisiones críticas y deconstructivistas desde discursos competitivos orientados ex profeso a la innovación teórica y/o transformación histórica del campo de las R.I. y los “Estudios Internacionales”, sino además en el hecho empírico de que el discurso y la práctica del poder se está en efecto desconstruyendo o liberando de la “trampa territorial” (Agnew y Corbridge, citados por Beck: 48) y de la arquitectura mental e institucional a ella asociada, en vista del gradual pero indetenible reemplazo de una estructura monocéntrica gravitante en torno a Estados-naciones rivales dentro del sistema internacional, por un reparto policéntrico del poder y la consecuente emergencia de una estructura global de naturaleza multicéntrica (Gill y Mittelman, 1997; Messner, 1999: 73).

120

V.

Posibles categorías conceptual-analíticas, representaciones discursivas y métodos analítico-interpretativos y su vinculación con el eje conceptual local-global

A fin de abordar la tarea epistémica bifocal de desarrollar los estudios globales y de profundizar y buscar innovar en la producción de Teorías Internacionales, la agenda de investigación postinternacional de las R.I. pudiera orientarse a indagar en diversos discursos internacionales la presencia y significación de las siguientes categorías:

1.

Procesos de postinternacionalización, entendidos por diversos “teóricos internacionales” de manera distinta: como transformaciones globales (Held y McGrew, 1999), globalización (para teóricos neoliberal-internacionalistas, y profesionalmente ubicados en el campo de la Economía Política Internacional), procesos globalizantes o de globalización (Mato, 1996), glocalización (acuñado por Roland Robertson en 1992), Fragmegración (desarrollado por **James Rosenau** entre 1994/95 y 1997), y globalización desigual (Holm y Sørensen, 1995). Cabe aclarar que frente a la polisemia apenas sugerida que denota la conceptualización de las transformaciones globales, y la influencia que ha tenido en mi formación como internacionalista un autor hoy orientado al desarrollo de los estudios globales como **James Rosenau**, me inclino por utilizar la categoría fragmegración como sinónimo de la categoría postinternacionalización.

(8)

En todo caso, esti-

(8)

El término *fragmegración* ha sido construido y afinado conceptualmente por **James N. Rosenau**

a partir de 1995, a objeto de sugerir el carácter simultáneo e interactivo de las dinámicas fragmentativas e integrativas que están originando nuevas esferas de autoridad y transformando

las viejas esferas. Asimismo, el término *postinternacionalización*, es una adaptación del térmi-

no “postinternacionalismo” y “política postinternacional” introducidos en los estudios de RI

por **Rosenau** en 1989 y utilizados por este autor hasta su libro con Mary Durfee (1995, 2000).

Rosenau, ha desechado el término *postinternacionalismo* y lo han reemplazado por el de

fragmegración porque, tal como lo señala en su libro *Along the Domestic-Foreign Frontier*

(1997), en 1989 el término *postinternacionalismo* parecía adecuado porque en ese entonces los

eventos eran tan ambiguos que resultaba difícil discernir los procesos que vinculaban a las

dinámicas integrativas y fragmentativas. Se sabía, según este influyente autor, que se estaba frente a desafíos enormes, pero las tendencias centrales no eran aún evidentes. De allí la utilización del prefijo “post”, ya que permitía reconocer las necesarias transformaciones más allá de lo internacional, pero sin tener que estimar la dirección de las mismas. Disiento en este último sentido de **Rosenau**, ya que considero que si bien las *esferas de autoridad* pertinentes a lo *internacional* están sufriendo fuertes embates de esferas de autoridad competitivas subnacionales, transnacionales y supranacionales, todavía la dimensión espacio-temporal que llamamos “Estado-Nación” y las acciones de los agentes gubernamentales e intergubernamentales, siguen pre-

121

mo más apropiado emplear el término postinternacionalización, en vez de globalización, y abordarlo como meta-fenómeno y meta-proceso de estudio para las R.I. contemporáneas, por dos razones. La primera, porque la adopción y análisis del término postinternacionalización permite evaluar el patrón denso, dinámico y polifacético de interconexión global que representa la globalización así como la problemática que ésta supone mediante un diálogo múltiple de autores e interlocutores, en diferentes perspectivas históricas y teóricas (Ianni, 1996, p. 3); y la segunda, porque la palabra postinternacionalización, nos permite abordar un cambio estructural o epocal de larga duración como la crisis del orden westfaliano que se observa por causa de la turbulencia que confrontan los tres parámetros sustentadores de ese orden (v. supra nota al pie de página N° 2)

2.

Categorías conceptuales y analíticas claves: Entre estas cabe citar como prioritarias a nociones como Soberanía, Territorialidad, Estado-Nación, orden estado-céntrico y orden multicéntrico/socio-céntrico (**Rosenau**, Petráš), complejo “Estado-Sociedad” (Cox), y actores u organizaciones no gubernamentales. Como lo he señalado previamente, estas categorías han sido producidas para identificar lo internacional y están asimismo siendo revisionistamente utilizadas para identificar lo postinternacional.

En vista de la gradual desnormalización y, por tanto, el carácter discursivamente menos controlado y delimitado que desde mediados de la década de los ochenta del siglo XX viene caracterizando al ámbito disciplinario de los “Estudios Internacionales”, las preferencias epistémicas y por tanto las concepciones ontológicas y epistemológicas de muchos de quienes “producimos” o intentamos producir conocimientos en R.I. han venido re-formándose y transformándose tras nuestra exposición intelectual activa sirviendo su preeminencia frente a las emprendidas por otros actores libres de soberanía y sus

respectivas esferas de autoridad. Es decir que el Estado y los procesos y relaciones que le atañen siguen siendo el punto de referencia en la teoría y la práctica de la política mundial. Esa es la razón porque la que he decidido adoptar el término postinternacionalización, adaptándolo de la terminología rouseniana ya reemplazada, para indicar un meta-proceso de erosión profunda aunque a la vez de continuada preeminencia de “lo internacional” pero vinculándolo al término neo-rosenauniano “fragmeegración”. De esta manera, pretendo incorporar conceptualmente la existencia de tendencias contrarias integrativas y desintegrativas de lo “internacional”, pero sin asumir como si parece hacerlo **Rosenau**, que este estado de choque entre las fuerzas de *integración-fragmentación* o de *fusión-fisión* como la llaman Ferguson y Mansbach (1996) va a ser el estado permanente de las diversas organizaciones sociales del planeta cuyas prácticas procesales y relacionales conforman la política mundial.

122

a una variedad de discursos, a menudo vinculables si se adopta una óptica transdiscursiva. Entre esos discursos pueden mencionarse el discurso en parte teórico-crítico y en parte postmoderno moderado de **Rosenau**;

(9)

el discurso teórico-crítico de Robert Cox, Stephen Gill, y **James Mittelman**; el discurso en parte neo-realista y en parte teórico-crítico de Susan Strange (especialista en Economía Política Internacional); el discurso liberal-internacional de Robert Putnam, Andrew Moravcsik, H. Muller, T. Risse-Kappen, y Joe Hagan; y los discursos postmodernos articulados por **James Der Derian**, V. Spike Peterson, R. B. J. Walker, Jim Falk, y Jim George.

Ahora bien, mediante el empleo de una óptica transdiscursiva como la esbozada arriba se persigue, en principio, incorporar epistemológicamente herramientas conceptuales y analíticas híbridas pero esencialmente derivadas de discursos transicionales críticos y post-modernos, a fin de prepararnos para emprender el recorrido analítico e interpretativo de los discursos internacionales en tiempos de postinternacionalización (parafraseando a Mato, 1996). A su vez, asumir una óptica transdiscursiva con miras a hacer recorridos epistemológicos con fines críticos –deconstructivista y reconstructivista– requiere de la adopción de las fórmulas analíticas recomendadas por Michel Foucault en su obra *El Orden del Discurso* (1970). Estas fórmulas foucaultianas para el análisis discursivo son:

1.

La vía crítica, la cual mediante el empleo del Principio de trastocamiento del discurso, o detección de sus “cortes” y formas de enrarecimiento, nos permitiría escudriñar las “voluntades de verdad” que han dominado las producciones discursivas en las RI, y que aún

prevalecen en ciertos discursos internacionales contemporáneos.

2.

La segunda vía analítica propuesta por Foucault para el análisis de discursos, y que luce pertinente para reconstruir transdisciplinariamente a las R.I., es el análisis genealógico. En efecto, un análisis genealógico de los discursos internacionales nos permitiría discernir la formación efectiva y regular –aunque seguramente discontinua– de los discursos

(9)

Cabe aclarar que en un artículo presentado en la 39 Convención Anual de la *International*

Studies Association, celebrada en Minneapolis, Minnesota (EE.UU.), en marzo de 1998,

Rosenau

se autocalificó de *pre-postmodernista y pre-postestructuralista*. De esta manera se pronunció

abiertamente contra lo que considera que han sido los excesos de los post-modernistas y post-

estructuralistas en negar toda validez a la investigación empírica, aunque al mismo tiempo

reconociendo los méritos de muchas de las críticas hechas al modernismo, el behaviorismo y el

positivismo (**Rosenau**, 1998).

123

y sus nexos con prácticas sociales (de las cuales paradójicamente emanan, para luego modificarlas, moldearlas y/o perpetuarlas constantemente) de modo de (1) restituir el carácter de acontecimiento de los discursos concernientes a la postinternacionalización que están coexistiendo en los estudios de RI, es decir, evaluarlos como prácticas discontinuas que se cruzan, pero que también se excluyen o ignoran; y (2) destacar la soberanía del significante, analizando cada discurso internacional en su especificidad, esto es, como prácticas impuestas a las cosas y en sus rasgos internos y externos de posibilidad.

Asimismo, basándonos en ciertas claves y pistas epistemológicas –derivables por ejemplo de los trabajos de un teórico postestructuralista como Foucault y un filósofo no racionalista de las ciencias como Kuhn– es posible aprehender el profundo nivel de enrarecimiento, y a menudo de no intercambiabilidad e incommensurabilidad característico de los discursos académicos que coexisten no sólo dentro de la laxa matriz disciplinaria de las R.I., sino también entre éstos y los que se agrupan en otros “campos de conocimientos sociales” que actualmente se hallan participando en la producción de discursos internacionales como la Ciencia Política, la Economía, la Sociología, la Antropología, y la Geografía. Ese estado de relativa incomunicación intra e inter-matricular hace necesario asumir un enfoque y una estrategia de producción académica transdiscursiva.

En mi caso particular, el propósito que me mueve como internacionalista al adoptar un enfoque/estrategia de este tipo es contribuir a la creación o recreación de puentes de diálogo e intercambio respecto a los procesos de postinternacionalización y de crisis del orden westfaliano que están siendo estudiados dentro de cada uno de los campos arriba mencionados. En otras

palabras, lo que me motiva es hacer un esfuerzo consciente de transdisciplinariedad, es decir, de conexión, integración y síntesis de léxicos correspondientes a mundos académicos discursivamente separados. Se trata de un esfuerzo que requiere de la búsqueda, incorporación, invención, adaptación, fusión, e incluso “traducción” de referentes epistémicos a fin de sentar las bases de posibles discursos alternativos en torno a los procesos y efectos de la postinternacionalización que sean menos parroquiales –en tanto esencialmente occicéntricos– y por tanto menos exclusivos y excluyentes, así como menos limitados a, y limitantes de la comunicación inter-académica y por tanto más inclusivos e incluyentes. Todo ello como

124

forma de disminuir la frecuencia de “conversaciones rotas” que, como bien lo señala Kuhn, ocurren por la presencia de focos de “ruido” y perturbaciones en las discusiones intergrupales que pudiera generar el análisis y la reflexión sobre esos procesos.

A su vez, partiendo nuevamente de las pistas epistemológicas proporcionadas por Kuhn y Foucault, se hace también necesario que en la reconstrucción transdisciplinaria y postinternacionalizada de las R.I. asumamos en el plano metodológico un enfoque constructivista y monista. Enfoque en el cual –como bien lo explica Maritza Montero (s/f)– “Sujeto y objeto, personas y realidad, son parte de una sola entidad, de una relación que existe porque cada uno construye al otro mientras ambos construyen la relación...sujeto y objeto crean al mundo y por tanto, la realidad estará simultáneamente en el sujeto constructor, en el objeto construido y en la relación constructiva”. En este sentido, resulta útil con fines de reconstrucción teórica aproximarnos al estudio de los procesos de postinternacionalización como “flujos entrecruzados”, múltiples y pluridimensionales, de carácter internacional y transnacional, producidos por “actores sociales específicos” (Mato, 1996) y como “representaciones” o “lecturas” de esos procesos manifiestas en diversos discursos (esto último es lo que he llamado la “teoría como práctica”, ver infra). Esta escogencia o ubicación metodológica permitiría, a mi modo de ver, acometer la teorización bi-nivel y bi-focal que he venido proponiendo a lo largo de este trabajo y que afinaré en las dos últimas secciones de este ensayo.

VI. Vínculos inter y transdiscursivos y fundamentación epistemológica de una propuesta de reconstrucción teórica de las relaciones internacionales como transdisciplina

El sincretismo epistemológico que supone la escogencia de una orientación transdiscursiva con fines reconstructivistas, hace imperativo que los que nos proponemos reconstruir como transdisciplina o disciplina de cruce a las R.I. asumamos una línea de autointerrogación epistemológica que, como tal, nos permita vincular los discursos internacionales y transicionales que pudieran servir de fundamento epistemológico a una propuesta reconstructiva, así como teorizar en dos niveles:

1.

Nivel de la teoría como crítica, a fin de superar la dicotomía sujeto/objeto, objetividad/subjetividad y ontología/epistemología por demás

125

característica del otrora dominante discurso internacional realista/positivista.

2.

Nivel de la teoría como práctica, a fin de coadyuvar a desconstruir, des-controlar y reconstruir (o proponer vías para hacerlo) sobre bases más éticamente sostenibles los discursos internacionales y transicionales, y en consecuencia, la agenda de investigación internacional/postinternacional; y de contribuir a un diálogo des-dicotomizante entre teoría crítica y discursos postmodernos.

VII. Consideraciones finales: Acerca de la utilidad de una óptica transdiscursiva para la reconstrucción de las R.I. como transdisciplina

Como se desprende de las reflexiones hechas en secciones anteriores, con la perspectiva transdisciplinaria/transdiscursiva que se ha propuesto a lo largo de este trabajo con fines de reconstrucción transdisciplinaria de las R.I. podrían alcanzarse tres objetivos teórico-profesionales:

1.

Hacer interpretaciones académicamente relevantes y producir o impulsar innovaciones teóricas.

2.

Coadyuvar a transformar los estudios internacionales/postinternacionales en estos tiempos de crisis del orden westfaliano de forma tal que influya y al mismo tiempo trascienda –sin excluirlas– a las “comunidades académicas” que se han dedicado por formación (o deformación) profesional a ese tipo de estudios.

3.

Y relacionado con el punto anterior, apelar y estimular también a comunidades académicas ubicadas en el campo más amplio de las Ciencias Sociales para que coadyuven de manera consciente y comprometida a producir conocimiento pertinente al eje teórico-interpretativo local-(Inter./trans)nacional-global y a la construcción de las R.I. como disciplina de cruce o transdisciplina socio-céntrica. Conocimiento, por ejemplo, que permita emprender análisis e investigaciones en el ámbito de las R.I. afines a la que realizara Saskia Sassen en el ámbito de la sociología urbana respecto a la ciudad global (1990), en la cual ella logró dilucidar mediante un denso aparataje empírico las relaciones, el cuadro de mediaciones y las contradicciones entre lo

126

local y lo global, y su impacto en promover dispersiones, re-configuraciones y neoconfiguraciones socioterritoriales.

(10)

A fin de alcanzar los tres objetivos recién mencionados resulta necesario acometer proyectos de investigación dirigidos a hacer innovaciones teóricas que conlleven procesos de reflexión y teorización en dos niveles interconectados: el de la teoría como crítica y el de la teoría como práctica (v. supra). Mediante esfuerzos de innovación y reconstrucción teórica que

comprendan estos dos niveles vinculados de análisis, reflexión y teorización en torno a la crisis del orden westfaliano y alternativas de orden postwestfaliano, se podrían examinar las bases ontológicas y epistemológicas de los distintos discursos internacionales –tanto las correspondientes al muy erosionado discurso de la soberanía y el poder (realismo) y sus complementos matriciales, como las de sus competidores en los campos discursivos de la teoría crítica y del postmodernismo– a fin de introducir o al menos esbozar alternativas discursivas des-polarizantes y des-dicotomizantes. En otras palabras, a través de indagaciones críticas y reconstructivistas de las R.I. como las que aquí se han sugerido, los estudiosos que estamos ubicados en esa área del conocimiento podríamos contribuir a la emergencia y desarrollo de discursos alternativos que sirvan de bloque de construcción para la progresiva “insurgencia” en el ámbito crecientemente transdisciplinario y transdiscursivo de las RI, de vías ético-críticas de trans-

(10)

Sakia Sassen, profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, ha sido pionera de una corriente de investigación en sociología urbana emergida desde principios de los noventa en respuesta a la crisis de los paradigmas en esta área teórico práctica del conocimiento ocurrida durante los ochenta. Dicha corriente investigativa volcada en la obra de Sassen *The Global City* (1990) combina la investigación empírica con la discusión teórica general para dar cuenta de la integración de los grandes centros urbanos como Nueva York, Londres y Tokio en la economía global, y la dispersión o escisión socioterritorial en dos grandes bloques que se produce en esas megaciudades como resultado de tal integración, a saber: un sector financiero y un sector servicios propiciador de una clase media o sector laboral de cuello blanco con un muy alto poder de consumo suntuario y un sector industrial decadente propiciador de la caída de los niveles de vida de los barrios obreros. Manuel Castells y John Mollenkopf retomaron el aporte analítico de Sassen en otro libro ya clásico en sociología urbana contemporánea titulado *The Dual City: Restructuring New York* (1991). En el libro citado ambos autores vinculan el fenómeno de “dualización” urbana descrito por Sassen, con las transformaciones habidas en el capitalismo, a fin de dar cuenta de los cambios acarreados por la inserción de una ciudad como Nueva York a los circuitos de la globalización; cambios entre los que destacan la polarización ocupacional y la desigualdad en los ingresos. Citados por Trujeque Díaz, José Antonio, 2000: 4-6.

127

formación y emancipación de los “regímenes de poder/verdad” sobre los cuales se han erigido discursos hegemónicos justificadores de prácticas sociales ya insostenibles en el plano ético y, por ende, insostenibles en el dominio práctico del análisis y recomendación de políticas vis-à-vis el entrecruzado eje local-global. Discursos, en fin, cuya eventual adopción desemboque en nuestra re-ubicación en una matriz trans-discursiva simultáneamente compleja, dinámica y re-constitutiva de nuestras representaciones del mundo, así como de nuestras “fuentes de verdad y de sentidos” (Petrásh, 1998: 13-14).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1.

APPADURAI, Arjun, “Soberanía sin territorialidad: Notas para una geografía postnacional”.

Nueva Sociedad, N° 163 (septiembre – octubre 1999): 109-124.

2.

_____, “La globalización y la imaginación en la investigación” s/f
“www.unesco.org/
issj/rics160/appaduraispa.html”.

3.

BECK, Ulrich, ¿Qué es la globalización? Falacias del Globalismo, Respuestas a la Globalización.

Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós, 1998.

4.

CERNY, Philip G., “What Next for the State” en: Eleonor KOFMAN y Gillian YOUNGS, eds.,

Globalization: Theory and Practice. New York: Pinter, 1996. págs. 123-137.

5.

COX, Robert. “Global restructuring: Making sense of the changing international political

economy”, en: STUBBS, Richard y Geoffrey R.D. UNDERHILL, eds. *Political Economy and*

the Changing Global Order, op. cit., págs. 45-59.

6.

COX, Robert, “A Perspective on Globalization”. MITTELMAN, James, ed.

Globalization.

Critical Reflections. Boulder, Col.: Lynne Rienner Publishers, Inc., 1997. págs. 21-30.

7.

DER DERIAN, James, “Introduction: Critical Investigations”, y “A Reinterpretation of Realism:

Genealogy, Semiology, Dromology”, en: DER DERIAN, James, ed. *International Theory. Critical*

Investigations. New York: New York University Press, 1995. págs. 1-11 y 363-396.

8.

DERRIDA; Jacques, “Fables: Beyond the Speech Act. Psyche Inventions of the Other”, en:

Peggy KAMUF. Ed. *A Derrida Reader: Between the Blind*. New York: Columbia University

Press, 1991.

9.

DUNNING, John, *Globalization, Economic Restructuring and Development*. Geneva: UNCTAD, 1994.

10.

FALK, Jim y J. A. CAMILLERI, *The End of Sovereignty? The Politics of a Shrinking and Fragmented World*. Aldershot: Edward Elgar, 1992.

11.

FAZIO VENGOA, Hugo, "América Latina y los Procesos de Globalización. Oportunidades, Dilemas y Desafíos", en: RAMÍREZ, Socorro y RESTREPO, Luis A. *Colombia: Entre la Inserción y el Aislamiento*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, IEPRI, Universidad Nacional, 1997. págs. 21-45.

Page 24

128

12.

FERGUSON, Yale H. y MANSBACH, Richard, *Polities: Authority, Identities, and Change*. Columbia, SC: University of South Carolina Press, 1996.

13.

FOUCAULT, Michel. *El Orden del Discurso*. Barcelona, España: Tusquets Editores, S.A., 1970. págs. 9-64.

14.

GEORGE, Jim, *Discourses of Global Politics: A Critical (Re)Introduction to International Relations*. Boulder, Col: Lynne Rienner Publishers, 1994. p. 265.

15.

GILL, Stephen, "Globalization, Democratization, and the Politics of Difference".

MITTELMAN,

James, ed. *Globalization. Critical Reflections*. Boulder, Col: Lynne Rienner Publishers, 1997.

págs. 205-228.

16.

_____, "Transformation and Innovation in the Study of World Order". GILL, Stephen y

James MITTELMAN, eds. *Innovation and Transformation in the Study of World Order*.

Cambridge, U.K.: Cambridge University Press, 1997. págs. 5-24.

17.

HAGAN, Joe D., "Domestic Political Explanations in the Analysis of Foreign Policy". En: A.

Laura NEACK, Jeanne A. K. HEY, y Patrick HANEY, *Foreign Policy Analysis: Continuity and*

Change in Its Second Generation, Capítulo 8, págs. 117-144.

18.
HAGAN, Joe D. y Jerel A. ROSATI, "Emerging Issues in Research on Foreign Policy Analysis".
En: ROSATI, Jerel A., Joe D. HAGAN y Martin W. SAMPSON III eds., *Foreign Policy Restructuring. How Governments Respond to Global Change*. Columbia, South Carolina: University of South Carolina Press, 1994, Cap. 12, págs. 265-279.
19.
HALLIDAY, Fred, "La globalización y sus descontentos". *Papeles*, N° 67 (1999): págs. 17-32.
20.
HANS-HANRIK, Holm y George SØRENSEN, "Introduction: What Has Changed?", en: HANS-HANRIK, Holm y George SØRENSEN, eds., *Whose World Order? Uneven Globalization and the End of the Cold War*, Boulder, Westview Press, 1995, págs. 1-17.
21.
HELD, David, Anthony MC GREW, David GOLDBLATT and Jonathan PERRATON, *Global Transformations: Politics, Economics and Culture*. Stanford, Cal.; Stanford University Press, 1999.
22.
HUSSON, Michael, "Mundialización", *Topodrilo* N°, 39 (mayo-junio 1996).
23.
IANNI, Octavio, *Teorías de Globalización*. Traduc. Isabel Vericat Núñez. México: Siglo XXI Editores, 1996.
24.
KUHN, Thomas, S. *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975. p. 320.
25.
LAÏDI, Zaki, *Un mundo sin sentido*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997. p. 310.
26.
MONTERO, Maritza, "De la Realidad, la verdad y otras ilusiones concretas: Para una epistemología de la psicología social comunitaria". (Material bibliográfico recomendado en el Seminario "Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales"). Fotocopia, s/f.
27.
MATO, Daniel, "procesos culturales y transformaciones sociopolíticas en América Latina", en: MATO, Daniel, MONTERO, Maritza y AMODIO, Emanuele, Coord. *América Latina en tiempos de Globalización: Procesos, Culturales y Transformaciones Sociopolíticas*. Caracas: CRESALC/ UNESCO, 1996. págs. 11-47.
- 28.

MESSNER, Dirk, "La transformación del Estado y la política en el proceso de globalización".

Nueva Sociedad N° 163 (septiembre-octubre 1999): 71-91.

129

29.

MITTELMAN, **James**, "The Dynamics of Globalization", en: MITTELMAN, **James**, ed.

Globalization. Critical Reflections, op. cit., págs. 1-19.

30.

_____, "Rethinking Innovation in International Studies. Global Transformation at the

Turn of the Millennium", en: GILL, Stephen y **James** MITTELMAN, eds. *Innovation and*

Transformation in the Study of World Order, op. cit., págs. 248-263.

31.

_____, "How Does Globalization Really Work", en: MITTELMAN, **James**, ed. *Globalization. Critical Reflections*, op. cit., págs. 229-241.

32.

MORAVCSIK, Andrew. "Introduction: Integrating International and Domestic Theories of

International Bargaining", en: Peter B. EVANS, Harold K. JACOBSON, y Robert D. PUTNAM,

eds., *Double Edged Diplomacy: International Bargaining and Domestic Politics*. Los Angeles,

Calif.: University of California Press, 1993, págs. 3-42.

33.

MULLER, Harald y Thomas RISSE-KAPPEN, "From the Inside In and from the Outside Out:

International Relations Domestic Politics and Foreign Policy". En: David SKIDMORE y Valerie

M. HUDSON, eds., *The Limits of State Autonomy*. Boulder, Col.: Westview Press, 1993, Cap.

2, págs. 25-48.

34.

PETERSON, V. Spike, "Shifting Ground(s): Epistemological and Territorial remapping in the

context of globalization(s)" en: Eleonore KOFMAN y Gillian YOUNGS,

Globalization: Theory

and Practice, op. cit., págs. 11-27.

35.

PETRÁSH, Vilma, "Estudio introductorio: Aproximándonos a la postinternacionalización" en:

Vilma PETRÁSH y Eira RAMOS M. coord. *Cambio, contradicción y complejidad en la polí-*

tica internacional del fin de siglo. Caracas: FACES-UCV, CONICIT, Nueva Sociedad, 1998.

págs. 7-30.

36.

PUTNAM, Robert D., "Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of the Two-Level games",

en: Peter B. EVANS, Harold K. JACOBSON, and Robert D. PUTNAM, eds., *Double Edged*

Diplomacy: International Bargaining and Domestic Politics, op. cit., págs. 431-468. 37.

RISSE-KAPPEN, Thomas, "Structures of Governance and Transnational Relations: What have

we learned?". En: Thomas RISSE-KAPPEN, ed., *Bringing Transnational Relations Back In*.

Cambridge, U.K.: Cambridge University Press, 1995, págs. 281-313.

38.

ROBERTSON, Roland, *Globalization: Social Theory and Global Culture*. London: Sage

Publications Ltd, 1992.

39.

ROSATI, Jerel, Martin W. SAMPSON III, y Joe D. Hagan, "The Study of Change in Foreign

Policy", en: ROSATI, Jerel A., Joe D. HAGAN y Martin W. SAMPSON III eds., *Foreign Policy*

Restructuring. How Governments Respond to Global Change, op. cit. Cap. 1, págs. 3-21 40.

ROSENAU, James N. "Confessions of a Pre-Postmodernist or Can an Old-Timer Change

Course". Ponencia presentada en la 39 Convención Anual de la International Studies Association.

Minneapolis, Minn., 21 de marzo de 1998. p. 6.

41.

_____. Along the Domestic-Foreign Frontier. *Exploring Governance in a Turbulent World*.

Cambridge, U.K.: Cambridge University Press, 1997. p. 467.

42.

_____, "Imposing global orders: a synthesized ontology for a turbulent era", en: Stephen

GILL and **James H. MITTELMAN**, eds. *Innovation and Transformation in International Studies*,

op. cit., págs. 220-235.

130

43.

_____, "Globalizador/Localizante. Las nuevas dimensiones de la seguridad" Diálogo y

Seguridad N° 2, noviembre 1995, págs. 21-52.

44.

ROSENAU, James y Mary DURFEE, *Thinking Theory Thoroughly. Coherent Approaches to*

an Incoherent World. 2

nd

edition. Boulder, Col: Westview Press, 2000. p. 269.

45.

RUSSELL, Roberto, "Cambios y continuidades en las relaciones internacionales: un análisis en tres niveles" *Capítulos del SELA*, N° 47 (julio-septiembre 1996)
<http://lanic.utexas.edu/~sela/capitulos/rcap472.htm>

46.

SMITH, Steve, "The Self-Images of a Discipline: A Genealogy of international Relations Theory"
en: Ken BOOTH y Steve SMITH, eds. *International Relations Theory Today*. University Park, Penn.: The Pennsylvania State University, 1995. págs. 1-37.

47.

STRANGE, Susan, "Political Economy and International Relations", en: BOOTH, Ken y Steve SMITH, eds. *International Relations Theory*. University Park, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 1995. págs. 154-174.

48.

TOLEDO PATIÑO, Alejandro, "Globalización, Estado-nación y espacios sociales". *Glocal* [re-
vista electrónica], Año 1, N° 2 (mayo 2000).

49.

TRUJEQUE DÍAZ, José Antonio, "Ciudades rotas. La experiencia de la globalización en ciudades de la frontera noreste de México". *Cuadernos del CENDES*, Año 17, No. 43, Segunda época (enero-abril, 2000): 1-28.

50.

WALKER, R. B. J., *Inside/Outside. International Relations as Political Theory*. Cambridge, U.K. Cambridge University Press, 1993. p. 233.